



La revista *Ejército* recoge, en las páginas centrales de este número, una recopilación de artículos relativos al importante reto de la profesionalización de las Fuerzas Armadas. El autor analiza en su aportación la conveniencia y necesidad de adaptar el Régimen disciplinario a las características de su nueva tropa, habida cuenta de que, tanto la tipificación de algunas faltas como las sanciones establecidas, se redactaron pensando en un ejército cuya tropa estaba vinculada al ejército con carácter obligatorio y exigía un trato disciplinario diferenciado y adaptado a sus especiales circunstancias.

Este artículo está disponible [aquí](#)

